



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1999-D-13
OD 2139

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXI Edición de la Fiesta del Agricultor, celebrada entre el 19 y 21 de abril de 2013, en la localidad de Bajada de Agrio, provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.